INFORMACION DEL PROCESO		
1	PROCESO:	MÍNIMA CUANTÍA Nº MCMT-SGL-008-2026
2	OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA ADECUACIONES y MANTENIMIENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE
3	FECHA DEL ESTUDIO PREVIO	22 de abril de 2026
4	NUMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	471 del 7 de mayo de 2026
5	VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	$40.000.000
6	MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTIA
7	FECHA DE PUBLICACION DE LA INVITACION www.colombiacompra.gov.co	7 de mayo de 2026
8	PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	15 de mayo de 2026 5:00 pm

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS				
Nº	NOMBRE	IDENTIFICACION	FECHA	HORA
1	TPI EMPRESARIAL SAS	901.514.994-0	15/05/2026	3:13 PM

3. ORDEN PARA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN SEGÚN PROPUESTA ECONOMICA
(En caso de empate se dispondrá conforme lo descrito en el Art. 35, ley 2069 de 2020 y el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 mediante el cual se adiciona al decreto 1082 de 2015 el artículo 2.2.1.2.4.2.17)

No.	NOMBRE	VALOR
1	TPI EMPRESARIAL SAS	$40.000.000

4. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA UBICADA EN PRIMER LUGAR	
4.1. REVISIÓN Y VERIFICACION CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE S/N
Carta de presentación de la propuesta El proponente presenta carta de presentación de la propuesta de conformidad con el Formato que esta Invitación Pública, debidamente firmada.	SI
Fotocopia del documento de Identificación El proponente presenta copia de la cedula del representante legal de la empresa ALVARO PEÑA ALARCON	SI
Poder	NO APLICA
Autorización de órgano competente	NO APLICA
Carta de conformación de Consorcios (Anexo: 2), Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura (Anexo: 3)	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil El proponente presenta documento reglamentado a través del cual la persona jurídica	SI

demuestra su existencia y representación legal. Se allegó fotocopia del certificado de Existencia y Representación legal del proponente expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a los sesenta (60) días calendario, anteriores a la primera fecha de cierre del presente proceso.	
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral El proponente certifica que, dentro del mes de cierre del presente proceso de selección, ha realizado el pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social.	SI
Verificación de antecedentes 1. Antecedentes disciplinarios: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 296188943** PIB 09:14:19 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 19 de mayo del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona TPI EMPRESARIAL S.A.S Identificado(a) con NIT número 9015149940: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web. https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)	SI

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

Buscar

Inicio | Transparencia y acceso información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Procuraduría | Sala de Prensa | De Interés | Paz Electoral | Informe de Gestión

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ciudadanía | Número Identificación: 9530182

¿Escriba las dos primeras letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado? cá

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ALVARO PEÑA ALARCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 9530182.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, mayo 19, 2026 - Hora de consulta: 09:14:57

2. Antecedentes fiscales:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de mayo de 2026, a las 09:15:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9530182
Código de Verificación	9530182260519091554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de mayo de 2026, a las 09:16:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015149940
Código de Verificación	901514994026051909163 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

3. Antecedentes judiciales:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:17:22 AM horas del 19/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9530182**
Apellidos y Nombres: **PEÑA ALARCON ALVARO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

4. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS:

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/05/2026 09:18:44 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: Nº. 901514994**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140385192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/05/2026 09:19:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9530182** y Nombre: **ALVARO PEÑA ALARCON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140385335** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificación del REDAM	SI

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 9530182 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/05/2026 00:14 AM

Código Verificación: **N213PHCXSY**

Válida hasta: **09/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Autorización Consulta Inhabilidades por delitos sexuales y tratamiento de datos El oferente presenta autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales y tratamiento de datos.	SI

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 09:21:11 horas del 19/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9530182,** Apellidos y Nombres **PEÑA ALARCON ALVARO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TAURAMENA**, con NIT **800012873-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

Situación militar definida NO APLICA	N/A
Compromiso Anticorrupción El proponente presenta compromiso anticorrupción debidamente firmado.	SI
Pacto de Transparencia El proponente presenta pacto de transparencia debidamente firmado.	SI
OBSERVACIONES: N/A	
SOLICITUD: N/A	
4.2 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE S/N
OBSERVACIONES: El presente proceso de selección no solicitud capacidad financiera mínima.	
SOLICITUD: N/A	
4.3 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE S/N
Fotocopia del registro único tributario – RUT El oferente presenta copia del RUT.	SI
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA: La Entidad en aras de verificar la información referida a la experiencia especifica del proponente, y propender por la selección de un contratista idóneo que ejecute el respectivo contrato, garantizando experticia, suficiencia técnica, administrativa y operacional. Por lo anterior, El Municipio de Tauramena ha determinado exigir al proponente acreditar la experiencia específica de la siguiente manera: El oferente que se interese en participar en la invitación que se adelanta para tal efecto, puede ser una persona jurídica y/o natural que dentro de su objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto contractual, la cual debe estar contemplada en el	SI

certificado de existencia y representación legal, con inscripción en la cámara de comercio del lugar donde tenga el asiento principal de sus negocios.

Deberá acreditar experiencia relacionada con suministros de elementos de ferretería, electricidad y/o afines, en un contrato con entidades públicas o privadas, que sea igual o superior a UNA vez el presupuesto oficial, expresado en S.M.L.M.V.

Nota: ELOFERENTE HACE RELACIÓN DE DOS CONTRATOS, SIN EMBARGO PARA MOTIVOS DE EVALUACIÓN SOLO SE TENDRA EN CUENTA 1 DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS, YA QUE ASÍ LO ESTABLECE LA INVITACIÓN.

CONTRATO EVALUADO	No SMMLV DEL CONTRATO	No SMMLV EXIGIDOS
417-2025	27.39	22.84

PERSONAL MINIMO REQUERIDO	N/A
OBSERVACIONES:	
SOLICITUD:	
4.4 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ECONÓMICOS	CUMPLE S/N
Propuesta económica: El oferente presenta correctamente la propuesta económica por un valor de $40.000.000. Se realizo ajuste al peso de valores unitarios, como se establece en el numeral 8.1.3 del estudio previo.	SI
OBSERVACIONES:	
SOLICITUD: N/A	

DECISIÓN: El oferente TPI EMPRESARIAL SAS, identificado con Nit No. 901.514.994-0, representado legalmente por ALVARO PEÑA ALARCON, se encuentra habilitado juridica, económicamente, y técnicamente, por lo que se recomienda adjudicar EL PROCESO MCMT-SGL-008-2026, que tiene como objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA ADECUACIONES y MANTENIMIENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE

Tauramena, 19 de mayo de 2026

Evaluó,

Martha Julieth Moreno Baquero
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Kathlin Dayana Martinez Mariño
Profesional de apoyo SGL